

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA. Año 2024

DICIEMBRE 31 DE 2024

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.1 Objetivo

Disminuir en el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía las posibilidades de riesgo que se detecten en el ejercicio de la Función Pública frente a la Atención al Ciudadano, conforme lo establece la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

2.2 Componentes

- i) Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción,
- ii) Segundo componente: Racionalización de Tramites
- iii) Tercer Componente: Rendición de Cuentas,
- iv) Cuarto componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias,
- v) Quinto Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información y

2.3 Alcance

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, son aplicadas a toda la Entidad.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Componente: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Subcomponente/ procesos	Actividades		Seguimiento a Diciembre 31 de 2024	% de avance.
1.Subcomponente Política de administración de riesgos	1	Socializar la Política de Administración de Riesgos	Se actualizó el documento DE-PT-01 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, incorporando mejoras en la metodología, definición de roles y responsabilidades, esquema de líneas de defensa y la calificación, calculados en la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, v6. Actualización, aprobada por el Comité Control Interno el día 18.12.2024, cumpliendo al 100% con el componente 1, disponible en la página web del IMRD https://www.imrdchia.gov.co/ Dentro de la política establecida se encuentra el esquema de aseguramiento, al igual que en los manuales que emite el departamento administrativo de la función Pública. En este momento se tiene la versión No.6 (nov del 2022) para la administración del riesgo	100%
	2	Adoptar un esquema de aseguramiento bajo la política de administración del riesgo.		
2.Subcomponente Mapa de Riesgos de Corrupción	3	Actualizar mapa de riesgos institucional según la nueva metodología	Se actualizó el documento DE-MR-01 MAPA DE RIESGOS, incorporando metodología, calificación y nuevos riesgos fiscales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, v6. Actualización aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 18.12.2024, cumpliendo al 100% el subcomponente 2, disponible en la página web del IMRD https://www.imrdchia.gov.co/	100%
3.Subcomponente Consulta y divulgación	4	Acompañar la apropiación del riesgo en las dependencias y publicar los seguimientos	En el año 2024 se adoptó el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano mediante Resolución No.09 de enero 30 de 2024, se está trabajando con el mapa de riesgos del año 2023 Es necesario que el Comité de Gestión y desempeño apruebe el mapa de riesgos para el año 2024. El Plan anticorrupción se puede evidenciar en la página web del IMRD en el siguiente link. https://drive.google.com/file/d/17IYjXRrefYLxznXphGaX9Jfyg0IYs2IU/view Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes y gestores de los procesos para actualizar los riesgos, lo que permitió consolidar el documento DE-PT-01 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO v2, documento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 24.10.2024. Posteriormente, el 19.12.2024, se socializó la v2 de la política con los funcionarios del IMRD. El documento está disponible en la página web del IMRD https://www.imrdchia.gov.co/	100%
4.Subcomponente Monitoreo y Revisión	5	Actualizar e integrar los módulos de plan de mejoramiento y riesgos.	La Oficina de Control Interno, en colaboración con el proceso de Planeación y Calidad, ha trabajado de manera coordinada en la formulación y actualización de los planes de mejoramiento, logrando un cumplimiento del 95% en las entregas proyectadas. Información disponible en la página web del IMRD https://www.imrdchia.gov.co/	100%
5.Subcomponente Seguimiento	6	Efectuar seguimientos a la gestión institucional y elaborar los informes de ley	La Oficina de Control Interno completó el 100% de las auditorías programadas para el año 2024. Los informes y resultados están disponibles en la página web del IMRD https://www.imrdchia.gov.co/ .	100%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Componente 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a Diciembre 31 de 2024	% de avance.
Realizar inscripciones en línea en la plataforma de la página WEB.	Acceso permanente para inscripciones en línea.	El formulario de inscripción en línea permanecerá activo durante todo el año 2024. A medida que las escuelas deportivas alcancen su cupo máximo, se realizan las actualizaciones pertinentes en la plataforma para reflejar la disponibilidad de cupos. Este enlace permite inscribir a los usuarios en programas con disponibilidad permanente, como gimnasio y matrogimnasia, así como en eventos especiales, por ejemplo, actividades de vacaciones recreativas, Copa Navidad 2024, Juegos Comunales para Deporte en Conjunto, entre otros. De esta manera, aunque algunas disciplinas puedan agotar sus cupos, siempre se garantiza el acceso a alternativas disponibles para la comunidad, a través del siguiente enlace https://www.imrdchia.gov.co/	100%
Conformación de Clubes Deportivos.	requisitos e información para la conformación de clubes deportivos.	En la página web del IMRD existe una pestaña en donde se pueden evidenciar los tramites que realiza el IMRD en donde existe la opción de la documentación para la conformación de clubes. https://www.imrdchia.gov.co/images/REQUISITOS_PARA_OBTENER_EL_RECONOCIMIENTO_DEPORTIVO.pdf En la sección de Trámites en Línea de la página web, se encuentra disponible una opción con información sobre la conformación de clubes, que incluye el instructivo y los requisitos para obtener el reconocimiento deportivo IMRD Chía. Para agilizar este proceso, el beneficiario o solicitante deberá completar los formatos necesarios para la conformación, tales como: Acta de reconocimiento deportivo, estatuto del comité, relación de directivos, revisor fiscal, formato de afiliación y desafiliación, listado de los directivos del club, modelo de la primera reunión del comité ejecutivo, modelo de acta de aceptación de cargos, modelo de acta de asamblea lectiva, modelo de acta de constitución y modelo de plan de desarrollo deportivo. Esta medida contribuirá a minimizar los tiempos de desplazamiento para la comunidad, facilitando el acceso a los trámites correspondientes. a través del siguiente enlace https://www.imrdchia.gov.co/	100%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Componente 3: RENDICION DE CUENTAS

Subcomponente/ procesos	Actividades		Seguimiento a Diciembre 31 de 2024	% de avance.
Información clara y lenguaje comprensible	1	Elaborar y socializar la resolución de rendición de cuentas y sus componentes	La resolución sobre la rendición de cuentas se encuentra en borrador, ya que está pendiente la aprobación del día, hora y lugar para convocar la jornada de rendición de cuentas del período fiscal 2024 por parte del IMRD, prevista para el mes de enero de 2025.	50%
	2	Publicar el Informe de rendición de cuentas sobre la gestión institucional previo a la audiencia pública.	El informe de rendición de cuentas ha sido unificado, incluyendo todos los componentes a tratar, entre ellos el de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con la gestión realizada por el IMRD. Este informe fue elaborado en colaboración con los líderes de cada proceso y presentado al director. Actualmente, se encuentra pendiente de la aprobación de la resolución para oficializar su presentación.	50%
	3	Seguimiento, actualización y publicación de la información institucional mediante el portal web de la entidad	Una vez firmada la resolución, tanto el informe de rendición de cuentas como la resolución serán publicados en la página web del IMRD, donde estarán disponibles para el acceso de toda la ciudadanía a través del siguiente enlace https://www.imrdchia.gov.co/	50%
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	4	Desarrollar la audiencia de rendición de cuentas del Instituto Municipal de recreación y deportes del municipio de Chía, Cundinamarca	La resolución sobre la rendición de cuentas se encuentra en borrador, ya que está pendiente la aprobación del día, hora y lugar para convocar la jornada de rendición de cuentas del período fiscal 2024 por parte del IMRD, prevista para el mes de enero de 2025.	50%
	5	Desarrollar espacios de diálogo de saberes y participación con la ciudadanía	Se tiene proyectado realizar el informe para el día 29 de enero 2025	50%
	6	Realizar seguimiento a los compromisos generados de los espacios de diálogo desarrollados por el IMRD CHIA.	En el momento de la rendición se crea un formulario para el usuario, donde se indaga por la institución sobre temas de la rendición de la cuenta https://www.imrdchia.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/rendicion-de-cuentas Se tiene proyectado realizar el informe de seguimiento a los compromisos para el día 29 de enero 2025	50%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	7	Informe de evaluación de la estrategia desarrollada para llegar a la comunidad.	Se realizó trabajo en equipo con los líderes de cada proceso, se desarrollaron campañas informativas a través de la página web, redes sociales y eventos presenciales, con el objetivo de promover la participación de la comunidad en los programas y actividades deportivas. Además, se implementó un sistema de retroalimentación a través de encuestas y reuniones con los beneficiarios, con el fin de conocer su nivel de satisfacción. Asimismo, se promovió el uso del buzón de sugerencias como una herramienta adicional para recibir comentarios y propuestas de la comunidad.	50%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a Diciembre 31 de 2024	% de avance.
Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1 Atender las PQRSDf designadas	Se desarrolló e implementó el procedimiento RC-PR-02 Gestión de PQRSDSF, socializando a los responsables de la atención al ciudadano sobre su aplicación. Se actualizó el procedimiento para la recepción de las PQRSDSF y se creó un nuevo procedimiento para las respuestas, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 14.08.2024. Además, se estableció un sistema para medir la oportunidad en las respuestas emitidas a las PQRSDSF, utilizando el formato RC-ID-01 Bateria de Indicadores. La comunicación con los usuarios se realiza a través de los medios establecidos por el IMRD, redes sociales, correo corporativo, página web, WhatsApp, tel, cel.	100%
	2 Crear y poner en marcha la Oficina de relacionamiento Estado - Ciudadanías, de acuerdo el mapa de procesos de la entidad	Se creó y puso en marcha la Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía, para ello, se dispuso de los recursos necesarios, incluyendo infraestructura física y tecnológica, así como personal capacitado para atender a los ciudadanos. La oficina está equipada con los medios tecnológicos requeridos (teléfonos, computadoras, impresoras, entre otros) para brindar un servicio eficiente. Además, se instalaron dos buzones para la recepción de PQRSDSF: uno en la entrada principal, de alta afluencia, y otro en el corredor de las oficinas del proceso MISIONAL del IMRD. Para promover el uso de los buzones, se están llevando a cabo campañas publicitarias con la colaboración de los subdirectores	100%
Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	3 garantizar capacitaciones en las siguientes temáticas: Código de Integridad, Transparencia, Servicio al Ciudadano y conflicto de intereses, para fortalecer los valores en los servidores públicos.	Se garantizó la capacitación en las temáticas solicitadas con el apoyo de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Chía. El 1 de julio de 2024 se llevó a cabo una capacitación en atención al ciudadano, y el 19 de diciembre de 2024 se realizó otra sobre transparencia, acceso a la información y conflicto de intereses. Las convocatorias fueron gestionadas por la Oficina de Talento Humano, quienes enviaron comunicaciones a través de correos institucionales con aviso previo para asegurar la participación de los funcionarios y contratistas del IMRD.	100%
Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	4 Identificar y gestionar los requerimientos a los aplicativos de uso del Grupo de atención al ciudadano, con el fin de mejorar el servicio.	Para mejorar el servicio del Grupo de Atención al Ciudadano, se ha implementado un proceso de identificación, filtrado, priorización y asignación de responsables de los PQRSDSF. Se modificó el procedimiento RC-PR-02 Recepción de PQRSDSF v2, el cual ahora especifica los tipos de requerimientos, los plazos establecidos por la normativa legal y los tiempos de respuesta determinados por el IMRD. Además, se ha implementado un sistema de seguimiento mediante alertas, el cual asegura que las respuestas sean emitidas dentro de los tiempos establecidos. Para esto, se utiliza una herramienta en Excel formulada para generar notificaciones automáticas, indicando los días restantes para la respuesta de cada PQRSDSF. Este proceso permite gestionar de manera eficiente los requerimientos y mejorar la calidad del servicio.	100%
	5 Elaborar boletines de novedades con base en la encuesta de satisfacción del beneficiario.	Se está trabajando en conjunto con el equipo de prensa y el equipo de talento humano para gestionar la divulgación de los resultados.	100%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



	6	Elaborar informes trimestrales de PQRSDSF atendidos por parte del IMRD CHIA.	Se realizan informes trimestrales sobre los PQRSDSF atendidos por el IMRD Chía, la técnica administrativa del proceso de Atención al Ciudadano recopila los datos de las respuestas gestionadas. Y elabora los informes basados en la información proveniente de plataformas como Corrycom, y en la recopilación de datos a través de los formatos RC-FO-05 Encuesta de Satisfacción. Una vez recopilados los datos, se elabora el informe trimestral que es entregado tanto a la Subdirección Administrativa y Financiera como a la Oficina de Control Interno, para su análisis y seguimiento. Esta práctica garantiza la transparencia, el control y la mejora continua en la gestión de PQRSDSF, asegurando que los servicios brindados cumplan con los lineamientos del plan anticorrupción.	100%
Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	7	Revisar /actualizar y racionalizar las herramientas de percepción ciudadana con los lineamientos de las entidades.	Se ha llevado a cabo la revisión, actualización y racionalización de las herramientas de percepción ciudadana de acuerdo con los lineamientos establecidos por las entidades. Se implementaron los formatos RC-FO-04 Solicitud Gestión de PQRSDSF y RC-FO-05 Encuesta de Satisfacción, se actualizó el formato RC-FO-04 Solicitud Gestión de PQRSDSF, quedando en su versión 2, el día 15.07.2024. Además, desde la oficina de prensa, con el apoyo del área de planeación, se está actualizando la página web, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 1519 de 2020.	100%
	8	Elaborar y publicar el informe unificado de resultados PQRSDSF y percepción de los grupos de valor en el portal web de la entidad.	El informe unificado de los resultados de los PQRSDSF correspondientes al 31 de diciembre de 2023 ya está disponible. Será publicado en la página web del IMRD, y se podrá acceder a través de siguiente enlace https://www.imrdchia.gov.co/	

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Componente: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a Diciembre 31 de 2024	% de avance.
Transparencia Activa	Implementar el menú transparencia de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2. Servicio al ciudadano y menú participa, Anexo 4. Datos abiertos)	La página web del IMRD cuenta con el menú Transparencia y Acceso a la Información siguiendo la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020. Se está publicando la información requerida por la ley en el portal web del IMRD, asegurando que esté actualizada y cumpla con los estándares normativos. Se cuenta con un equipo liderado por el Ingeniero de Sistemas, junto con el equipo de prensa y una contratista, encargados de la actualización y carga de información. Con el equipo de prensa de la Alcaldía Municipal de Chía. Se está trabajando en la construcción de una nueva página web que mejorará el acceso a la información pública..	100%
Transparencia Pasiva	Presentar informes trimestrales de peticiones, quejas, reclamos y denuncias y sugerencias y felicitaciones	Se realizan informes trimestrales sobre los PQRSDSF atendidos por el IMRD Chía, la técnica administrativa del proceso de Atención al Ciudadano recopila los datos de las respuestas gestionadas. Y elabora los informes basados en la información proveniente de plataformas como Corrycom, y en la recopilación de datos a través de los formatos RC-FO-05 Encuesta de Satisfacción Una vez recopilados los datos, se elabora el informe trimestral que es entregado tanto a la Subdirección Administrativa y Financiera como a la Oficina de Control Interno, para su análisis y seguimiento. Esta práctica garantiza la transparencia, el control y la mejora continua en la gestión de PQRSDSF, asegurando que los servicios brindados cumplan con los lineamientos del plan anticorrupción.	100%
	Producir y difundir comunicados de prensa y materiales periodísticos.	El equipo de prensa del IMRD elabora y revisa los comunicados oficiales antes de su publicación. Estos son sometidos a la aprobación del director y, una vez autorizados, se difunden a través de los medios oficiales del IMRD, incluyendo la página web, redes sociales y WhatsApp. disponibles para la comunidad, a través del siguiente enlace https://www.imrdchia.gov.co/	100%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Seguimiento y actualización de la información institucional mediante matriz de responsabilidades Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA	El proceso de Planeación, en conjunto con el equipo de trabajo del IMRD, cumplió con la elaboración, el cargue y la publicación de la matriz de responsabilidades Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) el día 31 de julio de 2024. Esta gestión garantiza el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y las normativas relacionadas, demostrando el compromiso de la entidad con la transparencia y el acceso a la información pública	100%
Transparencia colaborativa	Realizar medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión vigencia 2023, y publicar sus resultados. Modelo actualizado)	Se realizó la encuesta FURAG tanto de Planeación como de Control Interno. Los resultados se encuentran en el departamento administrativo de la función pública y se entregaron a los directivos del IMRD de Chía para su análisis y posterior elaboración de los planes de mejoramiento de cada una de las políticas del MIPG y de las Dimensiones	100%
Transparencia focalizada	Elaborar y publicar el informe de Ley de Cuotas.	Se tiene programada realizar el informe Ley de Cuotas. correspondiente a la vigencia 2024 para el 29 de enero de 2025	100%

MARTHA PATRICIA MENDOZA M.
Jefe Oficina de Control Interno IMRD
Original Firmada por

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

